



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 40601 – CD – UCR – FPCS**, del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga informar los motivos por los cuales hasta el día de la fecha no han sido presentados los planos para el proyecto de construcción del gimnasio para el CEF Nº 22 de la ciudad de Coronda; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los Proyectos de Comunicación **Nº 40751 – CD – Somos Vida y Familia**, del diputado Mayoraz, por el cual se solicita en relación a la posibilidad de percibir el aporte de Lions Clubs International Foundation, destinado a la concreción de obras para el Centro de Educación Física Nº 22 de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo, y **Nº 40788 – CD – FP – PS**, del diputado Lenci, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos relacionados al Centro de Educación Física (CEF) Nº 22 de Coronda, respecto de las obras para la construcción del gimnasio iniciado en el año 2019; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda arbitre las medidas necesarias para entregar, a la mayor brevedad posible, la documentación necesarias a los fines de poder contar con el financiamiento acordado por el Club de Leones para la construcción de un nuevo gimnasio para el Centro de Educación Física (CEF) Nº 22, de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo.

Sala de la Comisión por Zoom, 4 de noviembre de 2020.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Argañaraz y González.